EXPTE. D- 2324 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la Programación *40 AÑOS DE DEMOCRACIA* en el marco de una nueva edición de la Fiesta Provincial del Teatro, a celebrarse entre el 6 al 10 de junio en la localidad bonaerense de Mercedes impulsada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Nacional del Teatro y la Municipalidad de Mercedes.

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto establecer el beneplácito por la realización de la 37° Fiesta Provincial del Teatro, realizada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires articulando a su vez con el Instituto Nacional del Teatro y junto a la Municipalidad de Merecedes, sitio que albergará los festejos del trigésimo séptimo aniversario teatral.

De este modo, la ciudad bonaerense de Mercedes será sede de la trigésima séptima Fiesta Provincial del Teatro, en la cual se presentarán 20 obras independientes.

La celebración tendrá lugar desde el 6 al 10 de junio del corriente año, generando la misma grandes expectativas en la región por el movimiento cultural y la afluencia de público en tales actividades.

Asimismo, el intendente de Mercedes, Juan Ustarroz se expresó declarando su orgullo por el protagonismo de la cultura local: *"Creemos que el Estado construye comunidad, pero también la comunidad construye Estado; y en esa dialéctica podemos avanzar con agendas más robustas y mejorar año tras año."*

Durante los cinco días de la fiesta, el público podrá disfrutar de una amplia programación donde el jurado conformado por Mónica Cabrera, Milena Bracciale y Rubén González Mayo, finalmente seleccionarán tres obras para que participen en la próxima Fiesta Nacional del Teatro, representando de tal forma a la Provincia de Buenos Aires.

Previamente, en el mes de abril, el Consejo Provincial de Teatro Independiente realizó catorce Fiestas Regionales de Teatro Independiente, en cuales se seleccionaron 20 obras de un total de 164 propuestas presentadas.

Puesto así, a lo largo de los días festivos, se presentarán en diversos lugares de la localidad bonaerense, diversas obras, entre ellas: *"Amarte Sería Una Locura"; "Antígona"; "¿Qué Pasa Cuando Estamos Solxs?; "Conversatorio con Roberto Perinelli: Los 40 Años Del Retorno a la Democracia"; "No Tiene Sentido"; "La Niña Que Fue Cyrano"; "Roto El Cielo"; "Minipimer"; "Viajeros De Toda Sinrazón"; entre múltiples otras.*

Bajo el mismo lineamiento, desde el Instituto Cultural conducido por Florencia Saintout expresaron: *"La Fiesta Provincial reúne a las producciones independientes más destacadas de nuestra Provincia. Está destinada al encuentro de los/as trabajadores/as del teatro independiente, impulsando el intercambio cultural, fomentando y promoviendo la actividad en la Provincia, y en la sede elegida año a año para su celebración."*

En consecuencia, la Directora Ejecutiva del Consejo Provincial de Teatro Independiente (CPTI), Aldana Illán, se expidió al respecto: *"Al cumplirse 40 años de la vuelta a la democracia en la Argentina, tanto del Instituto Nacional del Teatro como desde el Instituto Cultural nos*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

pareció importante enmarcar la fiesta en este sentido, generando contenidos que remarquen los valores de Memoria, Verdad y Justicia que son tan importantes para nuestra comunidad".

En efecto, el CPTI fomenta, apoya y protege la actividad teatral independiente en la Provincia de Buenos Aires, reconociéndola como un trabajo cultural esencial para el desarrollo integral de la comunidad.

Además, entre otras funciones el Consejo se dedica a impulsar la búsqueda de la más alta calidad y posibilitar el acceso de la comunidad al teatro independiente.

De tal modo, es imprescindible destacar celebraciones de esta índole, las cuales no sólo fomentan y promueven la actividad teatral en todas sus variantes, sino que también impulsan los lanzamientos culturales locales, siendo sede de ellos el territorio de la provincia de Buenos Aires, generando así un potente y conmovedor intercambio escénico y cultural.

Por todo lo expuesto, es sustancial realizar tal reconocimiento por la magnitud de dicha celebración, la cual abre un camino de progreso cultural, social y a su vez educativo para nuestro país, demostrando la importancia del incentivo a la producción local e independiente, la cual a su vez en esta edición llega a conmemorar el hecho sustancial del retorno a la democracia, reforzando la Justicia, la Verdad y la Memoria. Por ello les solicito a las Sras Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

ANEXO

PROGRAMACIÓN

MARTES 6
15 h - Ensayo sobre el tiempo - Sala A
18 h - Amarte sería una locura - Teatro Talia
19.30 h - Antígona - Sala B
21 h - Qué pasa cuando estamos solos - Sala A

MIÉRCOLES 7
11 a 13 h - Desmontajes en Bompellón Espacio Cultural
17 h - La trayectoria de las moscas - Sala A
19 h - Pasionaria - Sala B
21 h - Barranca Sánchez - Sala A

JUEVES 8
9 a 11.30 h - Conversatorio CPTI en Bompellón Espacio Cultural
10 h - No tiene sentido - Sala B
11.30 a 13.30 h - Desmontajes en Bompellón Espacio Cultural
15 h - La niña que fue Cyrano - Sala B
17 h - Corpórica - Sala A
19 h - Tan mínima - Sala B
21 h - Obra invitada de Mercedes "Imágen cinética" - Sala A

VIERNES 9
9 a 11.30 h - Conversatorio INT en Bompellón Espacio Cultural
10 h - Como el caracol - Sala B
11.30 a 13.30 h - Desmontajes en Bompellón Espacio Cultural
15 h -Roto el cielo - Sala A
17 h - Las puertas abiertas del infierno - Teatro Talia
18.30 h - La denuncia - Sala B
21 h - Tecer cordón deñl conurbano - Sala A

SÁBADO 10
11 a 13 h - Conversatorio en Bompellón Espacio Cultural
14.30 h - Sonos Castelli – Complejo Cultural La Trocha
16 h - Mini pimer - Sala A
18 h - Obra invitada de Mercedes "Locura tropical" - Teatro Talia
19 h - Viajeros de toda sin razón - Sala A
20 h - Santa Juana de los Mataderos - Sala B
21.30 h - Acto de cierre

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.